



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN ORDINARIA No. 12

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional y DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 12 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 14:00 Hrs. del día Viernes 03 de Junio de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE 2011.-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 06 (SEIS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A). RENUNCIA QUE HACE EL C. OSCAR MANUEL VELARDE CHICO, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL D-8, CON GIRO DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. CLAUDIA SOCORRO GARCÍA RUÍZ, EN RELACIÓN CON



2011 - 2013

LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

B). SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: REPARACIÓN DE APARATO ELECTRODOMÉSTICO A VENTA Y REPARACIÓN DE RELOJES QUE HACE EL C. ABUNDIO HERNÁNDEZ CABRERA, CONCESIONARIO DEL LOCAL A-75, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD.

C). SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXPENDIO DE REGALOS Y NOVEDADES A VENTA DE ROPA QUE HACE LA C. NANCY SÁNCHEZ GAMBOA, CONCESIONARIO DEL LOCAL A-1, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE ESTA CIUDAD.

D). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DE EL LOCAL COMERCIAL C-95, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" A FAVOR DE LA C. ROSA VALDEZ MORENO.

E). ASIGNACIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DE EL LOCAL COMERCIAL A-52, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" A FAVOR DE LA C. BLANCA NERY MAGALLANES ROMERO.

F). ASIGNACIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DE EL LOCAL COMERCIAL D-66, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" A FAVOR DE LA C. MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ MORA.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. JOSEFINA CARRILLO TELLEZ, DEL FALLECIDO EFREN DOMÍNGUEZ ROBLES QUIEN TENÍA EL CARÁCTER DE JUBILADO (SUPERNUMERARIO) COMO AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. OLGA ZAMBRANO OSUNA Y LOS MENORES JONATHAN, EDUARDO Y PERLA YARELI TODOS ELLOS DE APELLIDOS VELARDE ZAMBRANO, VIUDA E HIJOS DEL TRABAJADOR FINADO RODOLFO VELARDE PAEZ, QUIEN LABORABA COMO AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL,



2011 - 2013

ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN I, DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 03 QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 01 Junio de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ